

BAQUEDANO, 24 JUL 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro.: 1763

VISTOS:

1. Decreto Exento Nro. 2943 de fecha 20 de diciembre de 2012, que aprueba Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Deportes denominado "Moviéndonos por el Desierto".
2. Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", en el Art. Nro. 4 letra L.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

DECRETO:

APRUÉBESE las siguientes Bases de la tarde recreativa "**FUTBOL CALLE**" de la Comuna de Sierra Gorda, enmarcada en el Programa social de deportes denominado: "Moviéndonos por el Desierto".

Lugar y Fechas:

23,24/07 Localidad de Baquedano, Plaza "Oasis de Baquedano", desde las 15:00 hrs. hasta las 18:00hrs.

25,26/07 Localidad de Sierra Gorda, Plaza ubicada entre las calles Eduardo Frei y Diego Portales. Desde las 15:00 hrs. hasta las 18:00hrs.

DE LOS PARTICIPANTES

- ✓ Podrán participar todos los niños y niñas desde 6 años hasta 14 años, para la categoría INFANTIL de ambas localidades.
- ✓ Niños y niñas entre las edades de 15 años hasta 22 años, para la categoría JUVENIL de ambas localidades.
- ✓ Máximo 5 jugadores por equipo, 4 jugadores en la cancha, Categoría INFANTIL: un adulto cumpliendo el rol de entrenador.
- ✓ 3 jugadores, 1 arquero y un jugador de reserva.

DE LOS REQUERIMIENTOS

- ✓ Las inscripciones se realizarán en la Municipalidad de Sierra Gorda en las oficinas de DIDECO en el programa de deportes.
- ✓ Desde el día viernes 19 de julio a partir de las 09:00 hrs. hasta el día Jueves 25 de Julio hasta las 12:00 hrs.
- ✓ La actividad se realizará en la plaza Oasis de Baquedano ubicada en la Av. Jaime Guzmán.
- ✓ Cada participante debe estar previamente inscrito con su cedula de identidad.

DEL REGLAMENTO

- ✓ El encuentro se realizará en Dos tiempos de 7 minutos cada uno, más un intervalo de un minuto entre cada tiempo.
- ✓ El partido se inicia cuando el árbitro lanza el balón al interior de la cancha.
- ✓ Al momento de anotar un gol, el equipo al que le anotaron recibe la pelota y el portero estará habilitado para jugar el balón inmediatamente después de que el árbitro haga sonar el silbato.
- ✓ El árbitro puede cobrar un penal contra el quipo que ha sido persistente en la pérdida de tiempo, luego de haber sido advertidos sobre su conducta.

DEL PORTERO

- ✓ El portero NO puede anotar goles
- ✓ El portero NO puede abandonar su área.
- ✓ El portero NO puede mantener el balón por más del tiempo necesario en su área (“Hacer tiempo”)
- ✓ El portero debe entregar el balón con sus manos por debajo de sus hombros. Si el portero no entrega el balón de esta forma, se cobrará un tiro libre a favor del equipo contrario desde la mitad de cancha.
- ✓ Si el portero recibe el balón con las manos luego de un pase de un compañero de equipo, se cobrará penal a favor del equipo rival.

DE LOS JUGADORES

- ✓ Los jugadores en cancha no pueden entrar al área penal. Esta regla se aplica para los jugadores que atacan y defienden.
- ✓ Si un jugador defensor ingresa a su área, el equipo contrario recibirá un penal a favor.
- ✓ Si un jugador atacante ingresa al área rival, el equipo contrario recibirá un lanzamiento de tiro libre a favor.
- ✓ Al menos un jugador debe permanecer en la mitad de la cancha del quipo rival. Se concederá una falta contra el equipo que tenga a todos sus jugadores en la propia mitad de cancha.
- ✓ Si un jugador del equipo recibe tarjeta roja, mientras el equipo tenga un jugador menos, ésta regla NO será aplicada.

DEL PARTIDO

- ✓ Será cobrado un penal a favor del equipo rival cuando:
- ✓ Un jugador del equipo defensor entra al área de penal.
- ✓ El equipo de tres pases seguidos hacia atrás directamente al portero, con la intención de perder tiempo (sin que un jugador del equipo rival haya tocado el balón).
- ✓ Si el portero mantiene el balón por más tiempo de lo necesario dentro del área penal (“Hacer tiempo”).
- ✓ Si el portero recibe el balón con sus manos de que un jugador de su equipo le diera un pase.
- ✓ Se comete un foul cerca del área de penal.
- ✓ Un tiro penal debe realizarse avanzando hacia el arco rival. Si el balón retrocede en relación al arco rival, se perderá el penal.

- ✓ Todos los tiros libres son indirectos.
- ✓ Todos los jugadores del equipo rival deben estar al menos a dos metros del balón cuando un tiro libre se vaya a ejecutar.
- ✓ El árbitro cobrará tiro libre cuando: todas las faltas cometidas, excepto por las ofensas que sean consideradas como “ofensas penal”.
- ✓ Si un jugador intenta sacar ventaja sosteniéndose con ambas manos de la estructura perimetral de la cancha.
- ✓ Si un partido termina empatado, será definido por una ronda de penales.

LOS PREMIOS

Los premios al equipo adjudicado al Primer Lugar, serán medallas para cada uno de los participantes, según categoría.

El Segundo y Tercer Lugar se realizará la distinción con Diploma de Honor a cada uno de los participantes, según categoría.

Cada premiación se realizará el día Miércoles 24, localidad de Baquedano en Plaza “Oasis de Baquedano” y Viernes 26 de Julio de 2013 a las 17:30 hrs. en Plaza de localidad de Sierra Gorda.

2. **COMUNÍQUESE** a los departamentos Municipales de Finanzas, Control, y Secretaria Comunal de Planificación.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SHEILA VALDIVIA DOMIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

”

JGV/SVD/RMP/MPC/tgr
DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Control

